



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 10 de mayo de 2018

VISTO:

Que en el día 17 de mayo del corriente año de 08:00 a 18:00 hs. de desarrollarán las elecciones de, Consejeros y Consiliarios de esta Facultad y de la UNC respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

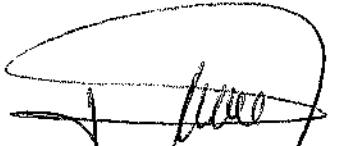
ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones a realizarse el día 17 de mayo del corriente para el claustro Nodocente:

Mesa N° 1

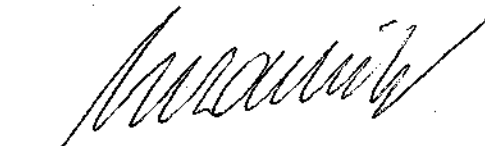
Presidente: Prof. Od. Carlos PERALTA

Presidente Suplente: Prof. Od. Víctor ZANETTA

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUZZI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 200

/LMH